



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

VISTO la nota presentada por la Dirección del Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) elevando, para su autorización, el Proyecto de las: “Primeras Jornadas Regionales de Relaciones Internacionales: debates y tensiones en un mundo de transición”; y

CONSIDERANDO

Que el mencionado Proyecto es presentado por el Dr. Pablo M. Wehbe, y organizado por el Centro de Estudios: Ateneo de Estudios Internacionales, del cual el Prof. Wehbe, es el Coordinador.

Que se contará con la presencia de los Profesores Norberto Consani y Federico Martín Gómez, de la UNLP y miembros del Instituto de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

Que tiene como objetivo general, según consta en el proyecto adjunto: llegar a los graduados para divulgar y generar debates, aspirando a que la comunidad en general pueda asistir y conocer los resultados de estudios e investigaciones de Profesores Universitarios respecto de temas de total actualidad.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental.

Que está destinado a Graduados de las carreras del Dpto. de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, en conjunto con la comunidad en general.

Que se llevara a cabo los días 17 y 18 de septiembre de 2015 en esta UNRC y en el Colegio de Abogados de esta ciudad de Río Cuarto.

Que participarán del mismo, destacados Abogados y Profesores de la UNRC y del fuero local y provincial.

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo, quien mediante Despacho de fecha 31 de julio/15, sugiere: Aprobar el Proyecto de referencia, y designar como Profesores Extraordinarios Visitantes a los Profesores Consani y Gómez (UNLP).

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 04 de agosto de 2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de las “Primeras Jornadas Regionales de Relaciones Internacionales: debates y tensiones en un mundo de transición”, presentado por el Dr. Pablo M. Wehbe (DNI N° 17.412.971), y organizado por el Centro de Estudios: Ateneo de Estudios Internacionales, del cual el Prof. Wehbe, es el Coordinador, a llevarse a cabo los días 17 y 18 de septiembre de 2015, en esta UNRC.-

ARTICULO 2º: Designar como *Profesores Extraordinarios Visitantes*, a los Disertantes de las Jornadas aprobadas: Dr. Norberto E. Consani (DNI N° 8.072.932) y Dr. Federico Martín Gómez (DNI N° 29.403.894).-

ARTICULO 3º: Designar a los Responsables del Proyecto, los que se consignan en el único Anexo de la presente.-

ARTICULO 4º: Establecer que las certificaciones correspondientes, estarán a cargo de la Organización de las Jornadas de referencia.-

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N° 393/2015.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

ANEXO – Resol. C.D. N° 393/2015

“Primeras Jornadas Regionales de Relaciones Internacionales: debates y tensiones en un mundo de transición”

Responsables de las Jornadas:

<u>R. General:</u>	Dr. Pablo M. Wehbe (DNI N° 17412971)
<u>Responsables Ejecutores:</u>	
Prof. Juan Giusiano	(DNI N° 28173388)
Abog. Gustavo García	(DNI N° 30771042)
<u>Graduados:</u>	
Luciano Espinosa	(DNI N° 34399241)
German S. Martínez	(DNI N° 25751512)
<u>Estudiantes:</u>	
Celeste Alcalde	(DNI N° 32623454)
Silvana Benítez	(DNI N° 34429422)